



# PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE DEFENSA DEL CONSEJO DE DEFENSA SURAMERICANO

## 2015

El presente documento constituye la propuesta de Plan de Trabajo del CEED para el año 2015 que, con su correspondiente detalle y descripción de objetivos programáticos, se pone a consideración y aprobación de este Consejo Directivo.

### I. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES:

#### A. Área Políticas de Defensa

##### 1. Medidas de Confianza Mutua:

###### 1.1 Registro Suramericano de Gastos en Defensa

En función de las decisiones adoptadas en la XI Reunión de Instancia Ejecutiva respecto a la modalidad de presentación del RSGD, el CEED procederá a ejecutar las actividades encomendadas para completar la versión del Registro de los períodos 2011-2012-2013 y 2014.

###### 1.2 Registro Suramericano de Inventarios Militares (RESIM)

De conformidad con las decisiones adoptadas por el CDS en relación a la versión optimizada de Manual y Formulario Suramericano de Inventarios Militares, el CEED procederá durante el año 2015 a:

- a) Asistir y brindar apoyo técnico a los Estados Miembros a través del Sistema de Comunicaciones Regional.
- b) Recibir, procesar, analizar y archivar los FOSIM nacionales remitidos.
- c) Elaborar un primer Registro Suramericano de Inventarios Militares de carácter preliminar.



## 2. Institucionalidad de la Defensa en Suramérica

El CEED queda a la espera de la remisión de la información faltante a efectos de completar los dos Capítulos Nacionales restantes y proceder a la publicación del Informe Final sobre Institucionalidad de la Defensa en Suramérica.

## 3. Política de Género: La Mujer en el Ámbito de la Defensa

El CEED procederá, previo envío a los Ministerios de la versión optimizada de la *Matriz de Información y Análisis de la Mujer sobre Política y Situación de Género en el Sector Defensa*, a la recepción, análisis y procesamiento de la información remitida por los países en respuesta a dicho instrumento metodológico. Con los datos – fundamentalmente de orden cuantitativo– proporcionados por esta Matriz, tal como ya fue aprobado por este Consejo Directivo en Surinam, el Centro elaborará un informe final en la materia, el cual será completado luego por los resultantes del instrumento cualitativo que se describe a continuación.

En efecto, en lo que refiere a la herramienta metodológica de naturaleza cualitativa, *el Cuestionario de Género*, el CEED procederá a remitir el enlace para que los países puedan acceder al mismo a efectos de distribuirlo a las respectivas fuerzas armadas. Una vez seleccionada la muestra en cada país y completados y remitidos los requerimientos del mencionado cuestionario, el Centro analizará, procesará e integrará esta información cualitativa, formulando las conclusiones del caso e incluyéndolas en el informe final sobre la materia.

## B. Área Prospectiva y Estrategia

En los primeros meses de 2015, la Dirección Ejecutiva del Centro concluirá la edición final de la primera fase del informe “Estudio Suramérica 2025”. El informe de esta etapa, junto al informe de avance de la segunda fase, será presentado en la próxima reunión de este Consejo.

Respecto de la segunda fase del estudio –que empleará como insumos lo analizado y sistematizado en la primera etapa–, cabe señalar que la



misma comenzará a inicios del año 2015 y se centrará propiamente ya en aspectos específicos relativos a la defensa en su dimensión regional y en la utilización de instrumentos de diagnóstico participativo.

El objeto de la misma será identificar las vulnerabilidades y disfuncionalidades que afectan la adecuada protección y aprovechamiento de los recursos en las diferentes dimensiones de responsabilidad estatal –en especial las de competencia directa del sector defensa– y formular propuestas desde el ámbito de la defensa, tendientes a la superación de aquellas.

En el marco de la metodología de trabajo participativa, durante los meses de enero a marzo de 2015, el CEED configurará un listado de especialistas pertenecientes a los países miembros que, junto al cuerpo de delegados nacionales ante el Centro –especialistas en materia de defensa–, abordarán el mencionado diagnóstico y formularán las propuestas referidas.

## II. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

### A. Actualización del archivo institucional

- Documentos oficiales de UNASUR, CDS, CEED y material relevante de otros Consejos de la Unión y Secretaría General

### B. Creación de Biblioteca Documental

Una vez concluidas las coordinaciones con el área correspondiente de la Secretaría General, a efectos de que el proyecto de diseño e implementación de la Biblioteca Digital / Reservorio Institucional del CEED se encuentre en sintonía con lo que se está desarrollando en dicha Secretaría, el Centro procederá a concluir esos aspectos y a la correspondiente implementación de la Biblioteca / Reservorio. La misma se prevé estará alojada en la página web del CEED contando con acceso –a través de usuario y clave– de los doce países miembros y sus Centros Contrapartes. Esta biblioteca contendrá información relativa a, entre otras cosas:



- Documentación institucional y oficial de los diferentes órganos de UNASUR y, en especial, del Consejo de Defensa Suramericano y del CEED.
- Material oficial de otros organismos y foros regionales e internacionales vinculados a la temática de defensa y seguridad internacional.
- Leyes y documentos oficiales de países miembros en materia de defensa.
- Documentación y todo material elaborado por terceros – institucional o de especialistas individuales–, de carácter oficial, académico, de investigación, etc., relativos a los temas de incumbencia de UNASUR y, particularmente, del Consejo de Defensa, y en cualquier formato en el que ese material se encontrase disponible –libros, revistas, publicaciones, archivos de video, audio, o fotográfico–.

### III. OTRAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Finalmente, esta Dirección Ejecutiva trabajará activa y denodadamente a efectos de propiciar una transición ordenada y eficaz con el próximo Director del CEED a ser elegido en 2015, así como trabajar en igual sentido con el nuevo Subdirector que se planea designar en esta reunión de Instancia Ejecutiva.